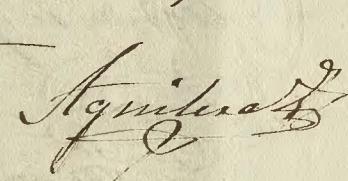
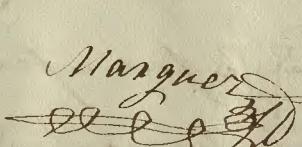
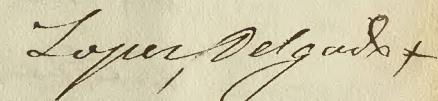
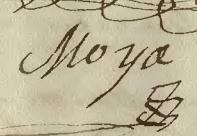


de la Parroquia), se pidió el abono de la cantidad que se le adeuda por este Municipio por los derechos debengados en tocar las campanas para las misas celebradas en los funerales al Señor Cristo del Mayo en el año ultimo; y el Ayuntamiento acordó se pague la cantidad reclamada del capitulo de imprevistos.

Se acordó convocar a sesión a el siguiente día igual numero de contribuyentes para tratar de los expedientes de ejecución presentados por Antonio Martínez Broquier y José Martínez Gómez contra los hered. de D. Manuel Camacho, en que se pide el apresamiento de Requejando, cuyo acuerdo constará original en dichos expedientes.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, se dio por terminada la presente que firmaron de U.S. los que saben, poniendo los que en la Señal de la Cruz a seguir de sus nombres que se encubrían de que certificaran.

López  Martínez  Aguilera 

Marguer  Sanchez  López Delgado 
Moya  Guinast 

